



## Ayuntamiento de Pinilla del Valle

### ANUNCIO

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Decreto de Alcaldía nº 18 de este Ayuntamiento de fecha 31/01/2025 ha sido cesada del cargo de Teniente de Alcalde, Doña PAULA TEJEDOR MATELLANES. Con dicho cese, se pierde el derecho a la retribución, para el cargo de Teniente de Alcalde, que fue acordado en el pleno de fecha 03/07/2023.

Ha sido nombrada como Teniente de Alcalde, DOÑA MARIA DEL CARMEN ARROYO SOLANA, sin derecho a la retribución, para el cargo de Teniente de Alcalde, por decisión personal de Doña María del Carmen Arroyo Solana.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Alcaldesa Presidenta, en Pinilla del Valle, al día de la firma electrónica

